AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
MARZO DE 2015

OBJETO: El Sanatorio de Contratación E.S.E, desea recibir propuestas relacionadas con una contratación directa a través de un **"SUMINISTRO DE GASA Y VENDAS DE USO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE PACIENTES DE HANSEN DE LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZARELLO Y DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, CLINICA, URGENCIAS, PARTOS, PROGRAMA LEPRA (AUTO CURACION) Y CURACIONES DOMICILIARIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2015".**

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, capacitadas legalmente para desarrollar el objeto de la presente invitación, y que no presente inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, conforme a las disposiciones legales vigentes. El pliego de condiciones del presente proceso está anexo a la presente invitación.

CARACTERÍSTICAS MINIMAS DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO REQUERIDO:

Teniendo en cuenta que la Gasa y las vendas de uso hospitalario, es un material médico quirúrgico de consumo permanente en nuestro Sanatorio dada la especialidad en el manejo y tratamiento de pacientes de Hansen, se hace necesario, el suministro continuo de dicho material garantizando de esa manera, una adecuada calidad en la prestación del servicio de salud. Las características técnicas de la Gasa requerida son las descritas en el presente estudio, toda vez que nuestra experiencia de su uso en los servicios asistenciales de dicho producto, en procedimientos como el manejo de ulceras y procedimientos básicos de enfermería, se ha evidenciado que la gasa con estas características permite mantener mayor absorción de fluidos corporales, conserva las condiciones de asepsia, reduce el tiempo de la curación, disminuyen costos, lo que garantiza una adecuada calidad en los procedimientos, en el tratamiento de enfermos de Hansen residentes en los albergues San Juan Bosco y María Mazarello, pacientes de Auto curación y hospitalizados de la clínica del Sanatorio de Contratación E.S.E, así como las curaciones y otros procedimientos contemplados en baja complejidad: Los materiales requeridos para cubrir la vigencia 2015, son los relacionados a continuación:

ITEM	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRODUCTO: **GASA ABSORBENTE ASÉPTICA (NO ESTÉRIL)** 1 x 100 yardas (0,914 m x 1,4 m) a dos pliegues. REFERENCIA: 20 x 12 algodón ASPECTO: Tejido uniforme sin cuerpos extraños COMPOSICION: 100% algodón COLOR: Blanco OLOR: Inoloro PRESENTACION: Rollo de 100 yardas ANCHO ROLLO: Dos pliegues, 45,0 ± 1,0 cm PESO: 1940,0 – 2040,0 gr PODER ABSORBENTE: Norma USP vigente máximo 30 segundos ACIDEZ O BASICIDAD: Norma USP vigente negativo DENSIDAD DEL TEJIDO: Urdimbre 20,0 ± 1,0- Trama 11,5 ± 0,5, tipo VII según USP vigente. ENVASE Y ROTULACION: Envase limpio y bien cerrado. Con información completa y legible	ROLLO	**515**
2	**VENDA DE GASA DE 4" X 5 YARDAS**	ROLLO	**9000**
3	**VENDA LAMINADA EN ALGODÓN 5X5 YARDAS**	ROLLO	**2.332**
4	**VENDA ELÁSTICA BLANCA DE 5 X 5 CM**	ROLLO	**2.400**

El suministro del bien objeto del presente proceso, se realizará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- ✓ Los productos serán entregados en las instalaciones del Sanatorio de Contratación E.S.E, en las cantidades requeridas y en las fechas solicitadas por la entidad.
- ✓ Realizar suministros parciales ante la solicitud del Sanatorio de Contratación E.S.E.
- ✓ Garantizar la calidad del producto a suministrar de conformidad con las características técnicas acordadas en el contrato y la propuesta presentada por el contratista.
- ✓ El bien contratado debe contar con fecha de vencimiento mínimo dos (2) años, posteriores a la fecha de entrega a la entidad.
- ✓ El contratista se compromete a cambiar dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes al requerimiento, los productos que a consideración de la supervisión del contrato, presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.
- ✓ Garantizar el suministro del producto objeto del contrato

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (51.000.000.oo) M/CTE**, para la adquisición de la gasa hospitalaria, como se describe en el estudio de oportunidad y conveniencia, este valor se imputará a los Rubros 2010 Adquisición de Bienes –Materiales y Suministros – Materiales Quirúrgicos, por valor de (**$47.400.000.oo**) y al rubro 41100 compra de Bienes para la venta, compra de Material Médico Quirúrgico, por valor de (**$3.600.000.oo**), del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2015, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal número 90, del 23 de febrero de 2015.

FECHA DE APERTURA: La presente invitación queda abierta a partir del día 04 de Marzo de dos mil quince (2.015).

ENTREGA DE OFERTAS. Las propuestas se recibirán personalmente por el proponente, su representarte legal o mediante autorizado por escrito, durante los días Marzo 06 de 2015 en el horario de 08:00 a.m a 04:00 pm y Marzo 09 de 2015 en el horario de las 7:30 am., hasta las 12m y de 1:30 pm hasta las 6:00 pm., en la Secretaría de Gerencia de la Entidad, Calle 3 No. 2-72 Contratación Santander, en donde se entregarán el pliego de condiciones de la presente invitación o pueden ser consultados en la página web www.sanatoriocontratacion.gov.co y el SECOP

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: El cierre de la presente invitación pública, tendrá lugar el seis (06) de Marzo a las 4:00 pm, en la oficina de Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS: El Sanatorio de Contratación E.S.E, invita a todos los interesados y a las veedurías ciudadanas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, la Ley 850 de 2003, para que participen con las recomendaciones escritas y oportunas en las etapas precontractual, contractual y pos contractual que la Entidad adelanta.

Se expide Contratación, a los cuatro (04) días del mes de Marzo de dos mil quince (2015)

Atentamente,

CARLOS MARIO ARENAS DURAN
Gerente (E) Sanatorio de Contratación E.S.E

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co